

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.414

Miércoles 24 de septiembre de 1924

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

Los restos de Fernán-González

Para que en la contienda entablada sobre la autenticidad de los restos de Fernán-González, existentes en la Colegiata de Covarrubias, pueda enjuiciarse con más conocimiento de causa, voy a dar cuenta de las diligencias precursoras a dicha traslación. Por ellas aparece claro que no solo no se obró de ligero ni con premuras exponiendo por ello a equivocaciones lamentables en asunto de tan alto interés, sino que se dieron cuantos pasos fueron precisos para quitar a los vendidos todo género de dudas, como no vinieran a suscitarlos insospechados testimonios, de tal certeza y garantía, que entrando por los ojos, forzarán a confesar que los trasladados y sus asesores, con toda su buena fe y sus prudentes precauciones se habían equivocado.

Ruego a los lectores de EL CASTELLANO y particularmente al compañero el Sr. Huidobro que haciendo cargo de que escribo a muchos kilómetros de Burgos, donde los periódicos y la correspondencia me llegan con el natural retraso, dispensen que estos datos no vayan tan seguidos como ellos y yo desearíamos.

Barcelona 19 septiembre 1924.
FIDEL GONZALEZ.

Copia del testimonio y diligencias practicadas para dicha traslación como de la orden del Gobierno comunicada al mismo efecto; que a la letra es como sigue:

Orden de Gobierno.—El Excmo. Señor Secretario de Estado y del despacho de la Gobernación de la Península me dice con fecha 4 del que rige lo que copio.

La regencia provisional del reino a quien he dado cuenta de la comunicación de V. S. de 9 de agosto último ha acordado autorizar a V. S. para que haga la traslación de los restos mortales del conde Fernán-González y su esposa doña Sancha que se hallan en el Monasterio de Arlanza a la Colegiata de Covarrubias donde existen las cenizas del conde Garci-Fernández hijo de aquel héroe, a cuyo fin oficio con es la misma fecha al señor Administrador de Hacienda para que los encargados del mencionado Monasterio no opongan a V. S. ningún obstáculo para la referida traslación y lo comunico a V. S. de orden de la expresada Presidencia para la inteligencia y fines consiguientes.

Lo trasladado a V. S. para que a la posible brevedad pongan en ejecución lo mandado por la regencia del reino dándose aviso de haberlo verificado. Y con esta fecha oficio al Intendente de rentas de esta provincia para que por su parte remueva los obstáculos que pudieran oponerse a la realización de este asunto. Dios guarde a V. S. muchos años. Enero de 1841. Firmado José Nieto.

Señores del Ayuntamiento Constitucional de Covarrubias.

Traslado al presidente y cabildo y su contestación. He recibido el oficio que con fecha 25 del corriente su Señoría el M. N. Ayuntamiento de esta villa se sirve dirigirme insertando en el mismo la orden del Excmo. Señor Secretario de Estado y del despacho de la Península relativa a que el M. N. Ayuntamiento a la posible brevedad disponga la traslación de los sepulcros y cenizas en ellos contenidas del conde Fernán-González y su esposa Doña Sancha de este extinguido Monasterio de Arlanza a esta Iglesia Colegiata, local donde deben colocarse aquellos monumentos y que al mismo tiempo para tratar otras cosas conducentes a dicha traslación, se este día y hora en que esta Corporación y S. S. el Ayuntamiento me han reunido y en contestación a lo todo digo que aquellos Restos mortales serán colocados en el plano al pie de la gradería del altar mayor en la Iglesia Colegiata, o en su defecto si lo permiten las dimensiones a los costados de dicho altar a derecha e izquierda. Así bien digo a S. S. que a las tres y media de la tarde y en la sacristía de esta Iglesia estará esta Corporación y S. S. el Ayuntamiento sobre lo que indica en su oficio, y si este punto no fuera oportuno S. S. me dirá por simple aviso cual sea mejor a donde acienda esta Corporación. Dios guarde a S. S. muchos años. Firmado Manuel Gómez Salazar.

Sr. Alcalde Constitucional y M. N. Ayuntamiento de Covarrubias, y Comisión Subalterna de Arbitrios de amortización de Lerma.—Con esta fecha doy la orden oportuna a don Manuel Zurdo, a cuyo inmediato cuidado se halla el Monasterio de S. Pedro de Arlanza para que ponga a disposición de ese Ayuntamiento los sepulcros y restos mortales del conde Fernán-González y su esposa existentes en el mismo, y que conforme a la real orden de Enero próximo pasado deben trasladarse a esta Iglesia Colegiata de esta villa.—Firmado Sanlamaría.—Sr. Alcalde Constitucional de Covarrubias.

Diligencias.—Habiendo este oficio en el correo del 24 del mismo acordó este Ayuntamiento oficiar al presidente y cabildo de la Real e insignie Iglesia Colegiata de esta villa con inserción literal del Sr. Jefe político de esta provincia para su conocimiento y que por su parte diese las providencias oportunas a este efecto y que se pudiese de acuerdo con el Ayuntamiento a fin de que se cumplimentara cuanto se manda por la regencia provisional del reino y con la posible brevedad que encarga el Sr. Jefe político de la provincia, y así se verificó el 25 del mismo mes, como aparece en la contestación dada por el Secretario de dicho cabildo.—D. Manuel Gómez Salazar. Y para que así conste lo firmó el Sr. Alcalde Constitucional, é yo el escribano en esta villa de Covarrubias a 25 de Enero de 1841. Victor Ruiz Angulo. Ante mí Julián Irujo.

Nota.—Sobre este mismo asunto hemos recibido un artículo de don Félix Cecilia que publicaremos en cuanto nos sea posible.

lando en el mismo la orden del Excmo. Señor Secretario de Estado y del despacho de la Península relativa a que el M. N. Ayuntamiento a la posible brevedad disponga la traslación de los sepulcros y cenizas en ellos contenidas del conde Fernán-González y su esposa Doña Sancha de este extinguido Monasterio de Arlanza a esta Iglesia Colegiata, local donde deben colocarse aquellos monumentos y que al mismo tiempo para tratar otras cosas conducentes a dicha traslación, se este día y hora en que esta Corporación y S. S. el Ayuntamiento me han reunido y en contestación a lo todo digo que aquellos Restos mortales serán colocados en el plano al pie de la gradería del altar mayor en la Iglesia Colegiata, o en su defecto si lo permiten las dimensiones a los costados de dicho altar a derecha e izquierda. Así bien digo a S. S. que a las tres y media de la tarde y en la sacristía de esta Iglesia estará esta Corporación y S. S. el Ayuntamiento sobre lo que indica en su oficio, y si este punto no fuera oportuno S. S. me dirá por simple aviso cual sea mejor a donde acienda esta Corporación. Dios guarde a S. S. muchos años. Firmado Manuel Gómez Salazar.

Sr. Alcalde Constitucional y M. N. Ayuntamiento de Covarrubias, y Comisión Subalterna de Arbitrios de amortización de Lerma.—Con esta fecha doy la orden oportuna a don Manuel Zurdo, a cuyo inmediato cuidado se halla el Monasterio de S. Pedro de Arlanza para que ponga a disposición de ese Ayuntamiento los sepulcros y restos mortales del conde Fernán-González y su esposa existentes en el mismo, y que conforme a la real orden de Enero próximo pasado deben trasladarse a esta Iglesia Colegiata de esta villa.—Firmado Sanlamaría.—Sr. Alcalde Constitucional de Covarrubias.

Diligencias.—Habiendo este oficio en el correo del 24 del mismo acordó este Ayuntamiento oficiar al presidente y cabildo de la Real e insignie Iglesia Colegiata de esta villa con inserción literal del Sr. Jefe político de esta provincia para su conocimiento y que por su parte diese las providencias oportunas a este efecto y que se pudiese de acuerdo con el Ayuntamiento a fin de que se cumplimentara cuanto se manda por la regencia provisional del reino y con la posible brevedad que encarga el Sr. Jefe político de la provincia, y así se verificó el 25 del mismo mes, como aparece en la contestación dada por el Secretario de dicho cabildo.—D. Manuel Gómez Salazar. Y para que así conste lo firmó el Sr. Alcalde Constitucional, é yo el escribano en esta villa de Covarrubias a 25 de Enero de 1841. Victor Ruiz Angulo. Ante mí Julián Irujo.

Nota.—Sobre este mismo asunto hemos recibido un artículo de don Félix Cecilia que publicaremos en cuanto nos sea posible.

NOTAS DEL DIA BOLETIN OFICIAL

Una nota del general Cavalcanti.

A las siete de la tarde de ayer llegó a la Presidencia el general Cavalcanti entrevistándose con el general Magaz.

Poco después de las ocho el jefe de información facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«El general Cavalcanti ruega se haga público que por su profesión, por sus cargos, por la lealtad que a su Rey y por el respeto que el Gobierno de Su Majestad le merece, terminantemente rechaza los rumores corren acerca de actuaciones suyas de carácter político.»

Reunión del Directorio.

A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio en la Presidencia, pasando seguidamente los vocales al despacho telegráfico para celebrar la acostumbrada conferencia con el marqués de Estella.

Cuando salió el general Vallespina manifestó que éste había comunicado que sigue la operación en Xauen y el avance, habiéndose ocupado dos o tres crestones que servirán de apoyo para continuar.

«Aquello va muy bien—añadió y según cuentan los moros heridos que cogimos el domingo, las bajas que causamos al enemigo fueron numerosas, y hay que tener en cuenta que estos moros dicen solamente una décima parte de la verdad.»

Ofrecimientos de la Tabacalera.

En la Presidencia se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

«La Compañía arrendataria de Tabacos, defiriendo a la invitación que le fué hecha por el presidente del directorio militar con el fin de facilitar un donativo de tabaco a las tropas que tan brillantemente operan en nuestras plazas de Marruecos, ha acordado contribuir, por su parte, con la participación que corresponda, según su convenio con el Estado en el importe de la cantidad que se ha considerado bastante a dicho convenio y que asciende a la suficiente para el consumo de un mes, aparte de lo cual ha ofrecido aportar la cantidad de 12.000 pesetas, poniendo tanto este como el otro donativo a disposición del general en jefe de las plazas de África.»

TALLER
de escultura, talla y decoración
DE
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.—BURGOS

Sumario del número de hoy:

Real decreto de la Presidencia del Directorio sobre los Somateños.

Circular de la Dirección general de Administración, señalando la documentación que deben presentar los que soliciten figurar en la primera y segunda categoría del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

Varios modelos a que se refiere el reglamento de la Hacienda municipal.

Circular del Gobierno civil sobre servicios sanitarios.

Idem haciendo público que don Zósimo de la Fuente, vecino de Villabilla de Villadiego, solicita transformar en energía eléctrica la hidráulica que posee en término de referida villa.

Circular de la Ordenación de Pagos de la Diputación provincial sobre el pago de la suscripción al «Boletín Oficial».

Relación de los vocales que componen las Juntas municipales del Conso electoral.

Providencias judiciales de Salas de los Infantes.

Anuncios oficiales de la Audiencia de Burgos y de las alcaldías de Arlanza, Cabañas de Esgueva, Melgar de Fernamental, Villaquirán de los Infantes, y de la Agencia ejecutiva del distrito de Padilla de Arriba.

Noticias de Marruecos

Telegrama del presidente del Directorio.

Tetuán.—Residencia, 23 septiembre 1924, a las 14.45.—Presidente Directorio a presidente interino.

He querido apreciar por mi mismo el esfuerzo y pericia de las columnas en la operación de ocupar el macizo de Beni Hosmar y especialmente la meseta rocosa de Gorgues, para lo cual he subido esta mañana a esta, quedando convencido de que solo una fuerte impulsión de los jefes de columna un alto ejemplo de la oficialidad y un esfuerzo enorme de las tropas, ha podido dar realización en poco más de dos días, a esta escalada, entorpecida por vivo y certero fuego enemigo.

Conocedor del Gurugú de Melilla cuya posición fué ocupada hace quince años con eficaz cooperación del regimiento que yo mandaba lo encuentro llano y fácil, comparándolo con este macizo, desde el cual he presenciado el trabajo avance de la Columna Castro hacia el collado Dar Raid, para, en combinación con las otras, ir por

sucesiva ocupación de alturas recuperando el camino de Xauen, cuya guarnición precisa víveres y elementos para continuar la brava resistencia, acompañada de reacciones ofensivas, que viene haciendo.

Derrocha aquí España vidas preciosas y dinero bien preciso para otras atenciones, pero derrocha más aún heroísmo en la defensa de los puestos y toda clase de virtudes de sus cuadros de mando y sus tropas en el combate, en la vida llena de privaciones y durezas y en la obediencia a las órdenes.

Justo es que se consigne que en esta ingrata empresa rinde el Ejército un esfuerzo y aporta unas cualidades que le hacen digno de su gloriosa tradición. Creo debe hacerse público por estricta justicia y en respuesta a los que niegan o desconocen estos servicios.

Parte oficial de hoy.

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Sector de Tetuán: La columna de Gorgues, y las órdenes del general Castro Girona, salió con dirección al collado de Dar Raiz, encontrando numeroso enemigo que opuso resistencia desde el primer momento y trabando con él en su avance, rudo combate, quedo vivaqueando en los lugares ocupados.

La columna del general Serrano, ocupó a viva fuerza, luchando con bastante enemigo que presentó resistencia, Kudia Gostura, estableciendo en ella una posición y tienda fortificada. Las tropas vivaquean también en las posiciones alcanzadas.

La columna del general Ovilo, verificando un reconocimiento sobre Yermoo de Menkal, ha ocupado la Loma de los Paços, dejando en esta una posición fortificada sin casi resistencia del enemigo.

Sector del Fondak: Sin novedad.

Sector de Mexeral: La avanzadilla de Kosil hizo fuego sobre el enemigo que intentaba atrincherarse habiendo sido hostilizada la posición y Ain Raptá. Para llevar un convoy a Rox se organizó

una columna consiguiendo su objetivo a pesar de oponerse el enemigo que aumentó su hostilidad en la retirada.

Sector de Xauen: Han sido firoteados el campamento y la posición de Dar Acoba y agredido ligeramente el servicio de aguada de Imeharchien.

Sector de zoco Arba: Fué firoteado el campamento y atacado de cerca la posición de Xeruta, cuyo jefe y guarnición dan muestras de gran entereza.

Sector de Uad Lau sin novedad.

INFORMACION MILITAR

Concursos.

Se abre concurso entre tenientes coroneles y comandantes de Artillería e Ingenieros, para cubrir indistintamente una vacante de teniente coronel y otra de comandante que existe en el Negociado de automóviles creado por real orden circular de 19 del actual.

Cursos de equitación.

El día 1.º de octubre próximo se incorporarán a la Escuela de Equitación militar para asistir como alumnos al primer curso de la misma, sin causar baja en sus actuales destinos, don José Peña Vázquez, alférez del regimiento de Borbón, don Francisco Lobo de Noriega, alférez del de España, y don José Zaragoza y Escrivá de Román, del II.º ligero de Artillería.

Condecoraciones.

Se concede la pensión de 600 pesetas anuales de la Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 10 de junio de 1924, al capitán de Caballería don Gregorio Villar Tricio.

Pensiones.

Se concede la de 431.25 pesetas anuales, a Alejo Llorente Bojo, de Palacios de la Sierra, padre del cabo de Infantería, Pascual Llorente Alonso.

EL FERROCARRIL ONTANEDA CALATAYUD

El banquete del Comercio y la Industria al señor Aguinaga

Anoche, en el Hotel Avila, se celebró el banquete organizado por la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad en obsequio del ilustre autor del proyecto de ferrocarril Ontaneda, Calatayud, don Ramón Aguinaga.

LOS COMENSALES.

El amplio comedor del Hotel, adornado con profusión de luces y flores presentaba espléndido golpe de vista. A las nueve ocupó la presidencia el festejado, que tenía a su derecha a don Mariano Rodríguez Miguel, Mr. Waller, don Abelardo Carazo, don Agustín Merino y don Buenaventura Gonde, y a su izquierda a don Félix Plaza, don Pascual Moliner y los señores Fernández Villa y Dorronsoro.

El resto del comedor estaba completamente ocupado por ciento veinte comensales, representantes de las principales entidades de Banca, Comercio e Industria y Prensa.

Por falta material de espacio en el local la Comisión organizadora se vio imposibilitada de complacer a otras muchas personas que, después de cubierto el número fijado, demandaban con interés tarjetas para asistir al acto.

EL MENU.

Decía lo siguiente: Banquete con que el Comercio y la Industria de Burgos obsequian al ingeniero señor Aguinaga, autor del proyecto de ferrocarril Santander, Burgos, Soria, Calatayud.

Menú.—Surtido de entremeses. Con somno Victoria. Huevos a la Perle. Quil. Langosta salsa mayonesa. Rosas. Bif con patatas chartrand. Capón asado de Bayona. Biscuit Glacé. Bisstel inglés, quesos y frutas.

Vinos.—Rioja, Diamante, Jerez, Champagne, Café, licores y habanos.

LOS BRINDIS

EL SR. RODRIGUEZ MIGUEL.

Al descorcharse el champagne, se levanta el señor Rodríguez Miguel para ofrecer el banquete y dice:

Señor Aguinaga, señores: Ni méritos ni títulos, sólo una inmerecida deferencia de mis estimados compañeros, motiva el que yo en nombre de ellos hable en este acto.

La Banca, el Comercio y la Industria de Burgos, atentos siempre y en todo momento a cuanto signifique un avance, vida, progreso, ha seguido un paso a paso, con toda atención, con especialísimo interés el proceso del proyecto del ferrocarril Santander, Burgos, Soria, Calatayud de que usted, distinguidísimo ingeniero, es autor.

Los que trabajamos y producimos y que somos algo así como el barómetro de la pujanza de los pueblos,

viamos en la proyectada línea el resurgir de nuestra querida ciudad y provincia en una nueva aurora iluminada con los brillantes colores del trabajo y de la actividad y un ancho campo donde emplear iniciativas y energías bajo los suaves tonos de un sano optimismo.

Y si todo esto pensáramos que había de traer el nuevo ferrocarril, justo era que a usted, estimado señor Aguinaga, que ha sido el alma del proyecto y que ha puesto en él su talento, sus energías, su constancia y una firme voluntad le hiciésemos llegar estos sentires y le rindiésemos un homenaje.

Por eso este modesto banquete nacido al calor del afecto y que tengo el honor de ofrecerles en nombre del Comercio e Industria burgalesa, se sintetiza en un recuerdo, una esperanza y un deber.

Un recuerdo respetuoso y sentido para Sr. M. el Rey por el interés personal que ha demostrado por el proyecto.

Otro para el señor Solms que por hallarse enfermo, no tenemos el gusto de tenerlo a nuestro lado.

Una esperanza, la de que el ferrocarril sea un hecho dentro del plazo que el proyecto señala.

Un deber, el de expresar a usted nuestra admiración por su merísima obra y nuestra gratitud por lo hecho y lo que es seguro hará en favor de Burgos.

Con expresión de nuestro reconocimiento a las Diputaciones interesadas y a la Prensa y afectuoso saludo para míster Waller, levanto mi copa por el éxito de la empresa, y por Burgos y en honor del señor Aguinaga.

DON PASCUAL MOLINER.

Acto seguido, el presidente de la Cámara de Comercio don Pascual Moliner, dice que después de lo dicho por el señor Rodríguez pudiera él excusarse de hablar, pero no puede resistir al deseo de leer unas cuartillas que le acaba de entregar un burgalés, todo corazón, que se sienta entre los comensales.

Lee a continuación las cuartillas suscritas por don José Miguel Oliván, y que dicen así:

Sr. D. Pascual Moliner, presidente de la Cámara de Comercio.

Mi estimado amigo: En los agasajos ya realizados en honor del señor Aguinaga, me ha parecido encontrar una, o mejor dicho, dos omisiones, que acaso sea oportuno corregir en el más modesto que los comerciantes e industriales de Burgos vamos a celebrar esta noche.

Consiste la primera omisión, en no haber recordado la grande obra realizada en favor de Burgos por don Ramón; aquella traída de aguas hace

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)
FÁBRICA DE CERÁMICA
Teja y ladrillos de todas clases :: Precios sin competencia

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Cecor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup. Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

Consulta médico-quirúrgica del Dr. Martín Renedo
ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO
De once a dos y de cuatro a seis. :: Sección económica, de seis a siete.
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º izqda. - Teléfono 80.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tenidos a la muestra. Lulos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tinte toda clase de ropas, de militar, y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda despacho: Laín-Calvo, n.º 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.--
Teléfono 286
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO
AÑO DE 1924
Con motivo de la festividad de San Miguel, el Ayuntamiento ha acordado celebrar en la misma, durante los días 29 y 30 del actual, ferias de toda clase de ganado. Pancorbo, septiembre 1924.—La Comisión.

DOCTOR MARDONES
MEDICO DENTISTA ESPECIALISTA de enfermedades de boca y dientes. Plaza de Prim 25, 1.º
Teléfono 386 RAYOS X

EL SEÑOR
DON ALFONSO MORENO Y GUTIERREZ DE TERAN
ABOGADO
falleció en Madrid el día 25 de septiembre de 1922
después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su padre, sus hermanos y hermanos políticos, sus sobrinos, su abuela materna, sus tíos y demás parientes

Ruegan a sus amigos encomienden en sus oraciones el alma del finado.

Ponsu eterno descanso se aplicarán todas las misas que se celebren el día 25, en la parroquia de San Lorenzo, así como la exposición de Su Divina Majestad en la capilla de las Religiosas Franciscanas.

Burgos 24 de septiembre de 1924.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

más de 30 años, tomadas en las vertientes de la Sierra vecina y transportada matemáticamente al cerro más alto de la ciudad, para distribuir en tres mil fuentes domiciliarias, llegando por igual a las casas de ricos y de pobres el elemento más necesario para la vida de los pueblos, y derivando el sobrante, para dar luz y energía eléctrica que convirtió a Burgos en ciudad privilegiada.

A este olvido, sin duda involuntario, ha seguido otro de carácter familiar, íntimo, privado si se quiere, pero que nos deja por este carácter en mayor descuido todavía.

En los anteriores agasajos, se ha tomado con aplauso y transmitido con fidelidad, el acuerdo de expresar sentimientos de gratitud a S. M. el Rey, al Directorio y a los Caballeros extranjeros que han contribuido a la aprobación del ferrocarril Santander-Burgos-Valencia, olvidándose de hacer lo a la persona más allegada al autor del proyecto señor Aguinaga, persona que no lo dudeis, ha sido la más eficaz cooperadora de este proyecto, que ha de dar a Burgos y a España, honra y provecho.

Yo conozco señor presidente, la vida del hogar cristiano que preside con su amado esposo, quien encandora señorita de Keller, que por mucho tiempo fué gala y ejemplo por sus virtudes de la más elevada y aristocrática sociedad burgalesa.

Y sé también, como todos saben que la meritisima labor del hombre que realiza en las noches despiertas, la ley redentora del trabajo, no puede sacar fruto ni encontrar acierto, si su labor no es inspirada, secundada y malizada con la sedante y siempre confortable y dulce cooperación de la mujer que preside su hogar.

Pues bien, en el caso actual, esta es la demostración de la omisión referida que bien podemos esta noche subsanar.

A todos los telegramas que la Cámara de Comercio muy bien preside, proponga dirigir, agréguese otro el más entusiasta, el más cariñoso, el más sentido por todos, saludando a la señora de Keller y Aguinaga en cuyo hogar lleno de satisfacciones, fiebre sentirse también las tristezas de obligadas ausencias, expresando nuestra gratitud por el nuevo favor que el compañero de su vida ha realizado desde la cumbre de su profesión creadora a esta ciudad, de sus preferencias y recuerdos.

Telegrama que nos puede redimir de pasados olvidos, porque al fin y al cabo, en aquel hogar, parece, como que no se conoce otra geografía, otro meridiano, ni otras latitudes, si no tienen como punto obligado de partida, esta nuestra meseta castellana, este modesto solar de Burgos que no puede ser ingrato ni siquiera a la olvidadiza.

Señor presidente, señores: es costumbre en casos como este, mandar el ramo de flores que adorna nuestras fiestas, a la señora del agasajo, pero ya lo veis, esas flores llegarían por la distancia, marchitas.

Será mejor y os propongo, que hagamos llegar a los pies de la noble señora de Keller y Aguinaga, en cálido telegrama, con frases dictadas por nuestros corazones, junto con nuestros respetos; la más entusiasta felicitación.

Ella puede llevar y llevará seguramente esas otras fragancias, aromas y sentimientos, que por igual dignifican a los pueblos y a los hombres.

¡El aroma, el sentimiento de la debida gratitud!

Burgos 23 de septiembre 1924.— José Miguel Oliván.

Grandes aplausos coronan la lectura de estas sentidas cuartillas y las últimas palabras del brindis del señor Moliner.

Enterados los conmensales de la respetable señora del señor Aguinaga se encuentra en Burgos, se acuerda por aclamación que una Comisión pase a saludarla y ofrecerle un ramo de flores.

DON RAMON AGUINAGA.

Una calurosa ovación resuena al levantarse a hablar el señor Aguinaga.

Este, muy emocionado, después de agradecer efusivamente el obsequio presente y todos los agasajos de que se le está haciendo obsequio, dice que ya que se lo piden se ve obligado a hablar, aunque hablar en público es más difícil para él que construir un ferrocarril. Recuerda que vino a Burgos hace 47 años y sus primeros trabajos profesionales fueron para Burgos y su provincia, y se congratula de que el último trabajo ya en el caso de su vida, sea también en interés de Burgos.

Afirma que el proyecto de nuevo ferrocarril llega en momento oportunísimo, para levantar el Comercio, y la Banca, que atraviesan verdadera crisis.

Hace historia de las vicisitudes por que ha pasado el proyecto, en el que empezó a trabajar hace 33 años, habiendo trascendido ya 17 desde que cristalizó en la actual forma de Ontaneda a Calatayud.

Asegura que su labor ha sido relativamente fácil, gracias a haber contado con Comisiones tan entusiastas como la Comisión gestora. Cuando todos los ministros—dice—son profesores es muy fácil dirigir la obra.

Hace resaltar la unanimidad y entusiasmo con que todas las provincias interesadas accudieron siempre, sin desmayos ni vacilaciones, a sus llamamientos.

Se pregunta si el nuevo ferrocarril dará los frutos que de él se esperan y se contesta afirmativamente y aun espera que pueda pronto decirse con verdad que este ferrocarril es el más rico de España.

Glosa una frase de Bismark que dijo que España es el país más rico del mundo porque, a pesar de las muchas guerras que ha sostenido no se ha arruinado y hace votos por que la actual guerra acabe también felizmente, a fin de que España pueda dedicarse de lleno a su reconstrucción interior.

Con buena administración—dice—como siempre ocurrió en Burgos, las riquezas que encierra la zona que atraviesa el nuevo ferrocarril permitirán un gran desarrollo de nuestra Banca, Comercio e Industria.

Hace resaltar la importancia de haber encontrado el dinero necesario en los ingleses representados en este acto por Mr. Waller y ruega que a este señor y sus compañeros se les corresponda debidamente.

Anuncia que la empresa inglesa, si encuentra las facilidades que espera para la construcción del ferrocarril, co-

responderá facilitando cuanto dinero necesitemos para empresas complementarias.

Dedica un sentido recuerdo a Su Majestad el Rey, que tanto ha influido para el éxito del ferrocarril y otro también muy cariñoso a Mr. Solms, asociado a esta obra desde hace trece años.

Se congratula de que las dificultades de la guerra europea impidieran construir este ferrocarril cuando se proyectaba de vía estrecha, pues ello permite acometerle hoy en mejores condiciones.

Finalmente, propone que se envíen telegramas de saludo al Rey, a Solms y a Londres.

El señor Aguinaga es ovacionadísimo al finalizar su discurso y después al retirarse del comedor.

Un sexteto amenizó el banquete ejecutando escogidas composiciones y al retirarse los conmensales, el himno inglés y la marcha real.

Cumplimentando el acuerdo adoptado anoche, esta mañana ha ofrecido sus respetos a la distinguida esposa y familia del señor Aguinaga por los señores don Mariano Rodríguez, don Pascual Moliner, don Julián Díaz-Guemes y don Agustín García de Obeso, los tres últimos presidente, contador y secretario respectivamente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.

Dicha Comisión ha entregado a la esposa del señor Aguinaga un precioso ramo de flores regalado por la casa «Hijos de Miguel Ruiz».

En méritos del mismo acuerdo han sido cursados telegramas a la Compañía inglesa, al señor Solms y a la Mayordomía del Real Palacio.

Homenaje a D. Marceliano Santamaría

Subscripción para regalar al ilustre pintor burgalés las insignias de la condecoración de caballero gran cruz de Isabel la Católica, que le ha sido concedida:

Suma anterior, 1.532 pesetas.

Cantidades suscritas en casa de don Francisco García Lara.

Don Juan L. Manrique, 10 pesetas.

En casa de don Luis Gallardo.

Don Antonio Martínez del Campo, 10 pesetas; don Juan Ruiz, 50; don Pascual Quemada, 25; don Antonio Blanco, 10.

Total, 1.457 pesetas.

Continúa abierta la subscripción hasta el día 30 del presente mes en el Diario de Burgos. En CASTELLANO, y datos de los miembros de la Comisión organizadora, don Francisco García Lara, paseo de la Isla, y don Luis Gallardo, Progreso 17.

T. S. H.

Programa del concierto organizado por la Radio Ibérica para el día 25 de septiembre de 1924

A las siete, cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias.

A las 10.30. Septimino «Radio» Minuetto, Mozart.

Largo. Händel.

A las 10.45, señora Gessa (Soprano): Or sin sola «Fra Diavolo», Auber, «Ave María» «Otel», Verdi.

A las 11, transmisión de señales horarias.

«La estrella del pastor», conferencia por el astrónomo del Observatorio de Madrid, don Enrique Gaetani.

A las 11.15, Señorita Gessa: «Lo que está de Dios», Bizbierl.

A las 11.20, don Angel Castellano (baritone): «Carmen», Tosst.

«Don Juan», serenata, Mozart.

A las 11.35, Septimino «R. dio»: «Alborada» (a pefición) Velga.

«Campanella», Liszt.

A las 11.45, señor Castellano: «Tei hüsser», romanza de la Estrella Wagner.

«Meus amores», (ballad.) Baldomir.

A las 12, señora García-Rufo. Señor Ramallo Señor González: «La G-nerala», (tercet.) Vives.

«Carmen», habenera, Bizet.

«Campanone», (duo de baritone y bajo).

«El reloj de arena», (fado), Cellaja.

El teniente Burguete

Su Majestad firmó ayer un decreto concediendo el empleo superior inmediato, por méritos de campaña, al teniente de Infantería, don Ricardo Burguete.

«Nuestra más cordial enhorabuena».

Asociación de Damas del Apóstol Santiago

Esta Asociación tendrá la misa mañana, 25 a las nueve de la mañana, en la iglesia de los PP. Jesuitas.

Se suplica la asistencia a las aca-

INFORMACION LOCAL

Notas de Sociedad

DE VIAJES.

De Loyola, San Sebastián y otros puntos, con p fido de su esposa, nuestro querido amigo el diputado provincial don Julián Martín-z V. rea.

— Se encuetra entre nosotros e ex-militario don Rafael Gasset con sus bellas hijas.

— De Gijón, llegó nuestro buen amigo el comerciante don José Vergara.

— De Bilbao y de paso para Madrid, el oficial de Hacienda don Quillano Tejedor Hernández-z, muy conocido en Burgos, donde prestó sus servicios largo tiempo.

— De Barbado del Mercado, la distinguida esposa del médico de aquel pueblo, nuestro querido amigo, don Eustasio Acinas.

PETICION DE MANO.

En Madrid y por doña Teonila López, para su hermano don Román López Villafuella, director gerente de «Gas Burgos. S. A.» y querido amigo nuestro, ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Rosa Viches Querol, de apreciable familia de aquella villa.

La boda se celebrará en el próximo noviembre.

Nuestra enhorabuena.

BODA.

En el oratorio particular de la contrayente, como habíamos anunciado, se ha celebrado esta mañana a las nueve, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mercedes Srenz de Cabezón y el ingeniero de montes don Antonio Giménez Rico.

Apadrinaron a los contrayentes, don Severino Saenz de Cabezón, padre de la novia, y la simpática señorita Carmen Giménez Rico, hermana del novio.

Firmaron el acta como testigos, por parte de éste, don Vicente Cuetendes, ingeniero jefe de la «Resinera Española», y don Ben-bé Rico, comandante del arma de Artillería, y por parte de la novia, don Zecarías Saenz de Cabezón y don Federico Abarico, coronel médico jefe del regimiento de Sanidad Militar.

Los novios salieron en automóbil para Logroño, Barc lona y Niza, después de haber observado a la distinguida concurrencia con un almuerzo en el Hotel Añeta.

El fotógrafo señor Espiga impresionó varias placas del acto.

Recibí en nuestra más cordial felicitación.

NECROLOGICAS.

En la parroquia de San Lorenzo el Real se celebró esta mañana misa por el alma de don Alfonso Moreno y Gutiérrez de Terán, que falleció en Madrid el 25 de septiembre de 1922.

Con tan triste motivo, renovamos a su padre, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Noticias Varias

Escuela Normal de Maestros.

Exámenes para el día 25.

A las once de la mañana, Teoría y práctica de la Lectura, y continuación de éstos, los de Gramática castellana, primer curso.

A las nueve, segundo llamamiento de Algebra y Física.

A las nueve y cuarto, Química, y a continuación, Agricultura.

En el inmediato barrio de Villatoro hubo hoy gran animación, con motivo de la romería de Nuestra Señora de las Mercedes, que allí se ha celebrado.

Hemos recibido atentas invitaciones de los jóvenes del barrio de San Cosme y San Damián, para los bailes públicos que se celebrarán en la plaza de Vega los días 26, 27, 28 y 29 del corriente, con motivo de las fiestas de los Santos Titulares de dicho barrio.

Amorizarán los bailes la brillante banda de música del Regimiento de Lealtad.

Agradecemos la invitación.

El señor alcalde de Burgos ha cursado el siguiente telegrama:

Alcalde de Santa der.—Muy agradecidos a las cariñosas atenciones que los comisionados de Burgos recibieron en esta ciudad hermana. La abraza el alcalde. Ordoño.

A las diez y media de la tarde de ayer un tren que hacía manobras en la estación de Miranda frente al depósito de carbón, arrastró el obrero Jesús Barahona, de 20 años, vecino de dicha ciudad, quedando con las dos piernas accionadas.

El herido fué trasladado en una camilla al Hospital, donde falleció al poco tiempo de ingresar.

Instituto.

Exámenes para mañana:

A las ocho y media, Algebra y Trigo no metría.

A las nueve y media, continuación de Lengua primero.

A las cuatro de la tarde, Historia Natural.

A las cinco y media, Latín, segundo curso.

A las nueve, Inglés.

Compañía peninsular de teléfonos

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Jerez, para Domingo Pabó (falta dirección).

De Barcelona, para José Ruiz, idem.

GRAN LIQUIDACION

por derribo, hace de calzado la Casa Ruiz, para aminorar existencias

MERCADO, 12

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA.

Don Simón Ravagna, Antonio J. uero, Enrique Martín, a flor administrador de la Prisión Central y don Alejandro Bland.

Notas Religiosas

SANTORAL.

De mañana—Nuestra Señora de la Puente; Stos. Cleofás, Hierónimo, Fermín, Camilo Constanzo, Agustin Oja y Aurelia.

San Cosme y San Damián. Novena en honor de los gloriosos titulares.

Durante la misa de ocho e haré el ejercicio diario; por la tarde a las siete y media el santo rosario con letanía cantada, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de los sagrados reliquias.

Jueves eucarísticos. Por la mañana, a las ocho comuniones en las iglesias de los Padres Capuchinos, Padres Juitos, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Lemas, San Lorenzo y capilla de S. Mo. Cristo (C. tedra).

Por la tarde, a las seis y media, reunión del Consejo, celadoras y celador reo.

Hora Santa de siete a ocho, en la iglesia de los PP. Capuchinos costea da por una persona devota.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Julia D' g' do Clemente, Francisco Rodríguez Crespo, Rafael Vergara de la Vega.

Funciones. Mercedes Gull' rrez y Saiz, de Cobarena (Asturia) 3 meses, Huerto del Rey, 9.

Don Juan Gamba Sillas, de Oyo geyen 25 años, Santa Clara, 67.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 24.—Observaciones del territorio provincial:

Barómetro.

A las nueve de la mañana 688.2

A las cinco de la tarde, 688.8

Temperaturas:

Máxima a la sombra, 13.4

Mínima a la sombra, 5.0.

Dirección del viento:

A las nueve de la mañana SO.

A las cinco de la tarde S

Pluviómetro

Día 24, lluvia en milímetros, 10.6

Academia de Dibujo del Consulado de Burgos

Se previene a los alumnos de esta Centro, premiados en el próximo pasado curso, que deberán presentar sus trabajos en la portada de dicha Academia durante los días 26 y 27 del actual, en las horas de nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde, con el fin de organizar la exposición anual de inauguración de curso, entendiéndose que no en el caso de aquellos alumnos que no han justificado motivo dejen de presentar sus obras.

MATRICULA DE NUEVO INGRESO.

En las noches del 13 y 14 y 15 del próximo octubre y en las horas de seis y media a siete y media para varones y de ocho a ocho y tres cuartos para señoritas, se procederá a inscribir como alumnos a cuanto jóvenes lo soliciten, siendo requisito indispensable tener cumplidos doce años.

Burgos 24 de septiembre del 1924.— El profesor secretario, Luis Manero

Radiotelefonía

ENSAYOS DE COMUNICACION ENTRE ESPAÑA Y PUERTO RICO.

Los días 23, 24 y 25 de septiembre, de tres a cinco de la madrugada (hora de España), la Radio-Ibérica hará unas pruebas trasatlánticas con onda de 392 metros de acuerdo con los radiocuchas americanos y la estación la estación de San Juan de Puerto Rico W. R. A. Q. Esta estación costará los días 26, 27 y 28 de tres a cinco de la madrugada (hora de España).

Como se efectuará la transmisión: Los días 23, 24 y 25 de septiembre la Radio Ibérica llamará a la estación de Puerto Rico por telegrafía (onda continua) desde las tres a tres y cuarto de la madrugada, diciendo: «W. K. A. Q. de Radio Ibérica España», a partir de esta hora dará cinco rrryas de cincuenta segundos cada una, con onda modulada y separadas entre ellas por intervalos de diez segundos; a continuación empezará el concierto.

Los días 26, 27 y 28, la W. R. A. Q. contestará dando las rrryas de igual modo, cambiando únicamente las palabras que serán «Radio-Ibérica España» de W. R. A. Q.

Todo se dirá en inglés y en español. Longitud de onda de la estación W. K. A. Q. 380 metros.

Regamos a los radiocuchas burgaleses que oigan estas estaciones, no lo comuniquen dándonos noticias del momento en que operan.

Señores radiocuchas! a transnochar o a madrugada, como gusten.

JULIO MONTÉS

Fotógrafo de la Real Casa

San Juan, 63, entresuelo. Teléfono núm. 413

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

¿No le deja vivir el dolor de cabeza?
Tome unas **Tabletas Bayer de Aspirina** que rápidamente le curarán.

SE VENDE: Tres sillerías, una damasota. Dos rinconeras con jarrones marmol labrados y cama nogal tallada. Concepción 72.º.

Profesora de 1.ª enseñanza superior, se ofrece a dar lecciones en su casa y a domicilio. Preparación para la carrera del Magisterio. Clases especiales de labores.

Paloma, 56, habitación número 5.

Ayuntamiento de Burgos

Se anuncia al público que habiendo de proveerse dos plazas de barreteros, se admiten solicitudes, de los que deseen aspirar a dichos cargos, hasta las 12 del día 10 del próximo mes de octubre, en la sección de registro de la secretaría municipal, donde se hallan de manifiesto las condiciones que han de reunir los aspirantes.

ANUNCIO

El día 25 de los corrientes y hora de las doce, y con arreglo a lo que dispone el artículo 14 del reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 de julio de 1924, se celebrará en la sala de la Casa Consistorial destinada al efecto, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue y de otro miembro de la Comisión Permanente, con asistencia del secretario de la Corporación, la subasta para la contratación de las obras de construcción de 19 sepulturas de primera clase en el Cementerio de San José, conforme a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que en cumplimiento de lo que determina el artículo 26 del citado Reglamento han estado expuestas al público según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 146 correspondiente al día 20 de agosto próximo pasado, sin que en el período de diez días se haya presentado reclamación al guna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y el de las personas que quieran tomar parte en la subasta.

Burgos 1.º de septiembre de 1924.— El alcalde, Jesús M.ª Ordoño.

P. A. de S. E. el secretario, D. Dancausa.

Plazas vacantes

El Banco Peninsular Hipotecario Arenal 26, Madrid, abre concurso para proveer tres plazas de Delegados en esta provincia gratificadas con el sueldo anual de 5.000 pesetas anuales y numerosas comisiones casi fijas superiores al sueldo.

Trabajo sencillo compatible con otra ocupación. Preciso garantía metálica de 5.000 pesetas.

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

«LOBOÑO»

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino.

Pídase catálogo gratis.

LARA

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

CAMAS DE TODOS LOS ESTILOS

ISLA, 13 y 15.—BURGOS

MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros :: Concepción, 28.—BURGOS

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: el domingo 21 de septiembre.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: el domingo 28 de septiembre.

AVISOS IMPORTANTES.—1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 19 en la sección de ropas y hasta el día 26 en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los dos días anteriores a la subasta respectiva, de diez a una y de tres a seis.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines y se admitirán ofertas para el acto de la subasta.

Vino Ona
del Dr. Arístegui
Da sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

¡¡ CICLISTAS !!

Lo más barato y más variado en bicicletas lo encontraréis en casa de

Benigno Gómez, Lain-Elvo núm. 20.

Ved los nuevos modelos de las mejores marcas: **FLAMANT** y **LABOR**, de carrera, paso-o y pista, para señora, caballero y niños.

Dispongo de gran cantidad de accesorios para toda clase de bicicletas. Ven lo máquinas usadas, en perfecto estado, a precios sumamente económicos.

Vistad esta casa y comprareis lo mejor

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A.

(Sucursal de Valladolid)

Alternadores :: dinamos :: motores motores Semi-Diesel y Diesel.

La operación en la pista de Xauen

Ha continuado hoy habiéndose conseguido todos los objetivos

Los reintegros de ex-concejales en la provincia de Burgos.—Los médicos municipales.—Las operaciones en Marruecos.—¿El Rey de Bulgaria asesinado?

Varias noticias

EN LA PRESIDENCIA.

A las dos menos cuarto llegó a la Presidencia el general Magaz. Dijo que había despachado más tarde que de ordinario por haber estado el Rey en el campo de tiro.

Añadió que en Marruecos continúan las operaciones emprendidas, desarrollándose normalmente, con lentitud, debida a las malas condiciones del terreno.

MARTINEZ ANIDO. ENFERMO.

El subsecretario de Gobernación guarda cama a consecuencia de una indisposición.

EL REY DE BULGARIA ASESINADO.

Un radiograma expedido desde Berlín transmite la noticia comunicada desde Sofía de haber sido asesinado el Rey Fernando de Bulgaria.

OTRO LIBRO DE ROMANONES.—EL SR. CIERVA.

El día 30 se pondrá a la venta un nuevo libro del conde de Romanones, titulado «España desde 1875 a 1923. Las responsabilidades». Constará de 450 páginas, del antiguo régimen.

—En el correo de Murcia llegó el exministro don Juan de la Cierva y esposa.

Fue recibido en la estación por varios amigos.

LOS REINTEGROS DE EXCONCEJALES EN BURGOS.

A los Ayuntamientos de esta provincia han sido devueltas por exalcaldes y exconcejales, en calidad de reintegro, la cantidad de 66.871,72 pesetas.

LAS DEUDAS Y LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.

A pesar del saneamiento económico de los Municipios, según ha declarado el señor Calvo Sotelo, la situación financiera de estos sería insostenible a no ser por el real decreto que se publicó de la quidación de sus deudas y créditos condonándose los débitos anteriores al año 1917 y otras reglas benéficas.

Debían al Estado 189 millones, y a las Diputaciones 136, y si todo eso lo hubieran tenido que pagar no era posible que se encauzara la vida municipal.

Ahora se están practicando nuevas liquidaciones que seguramente restablecerán la normalidad.

En cuanto a los empleados municipales se ha respetado en sus puestos a todos cuantos han cumplido con sus deberes, y se ha creado el Cuerpo de secretarios municipales para evitar que en lo sucesivo estén a merced de los vaivenes de la política y capricho de los caciques.

Se ha depurado la clase y se ha restringido el ingreso mediante oposición para poder exigirles más rendimiento de trabajo y menos intervención política. Las oposiciones a primera categoría comenzarán el 1.º de octubre próximo y actuarán 850 para disputarse unas 250 plazas. Las de segunda categoría se convocarán enseguida y serán distribuidas en los distritos universitarios para dar mayor facilidad a los opositores.

Lo que más favorecerá a los funcionarios municipales, incluso a los sanitarios, será la supresión absoluta del recurso gubernativo y la responsabilidad exigible a los Ayuntamientos que injustamente den una suspensión o destitución.

El recurso judicial es la mayor garantía y el funcionario municipal ahora sólo dependerá del Tribunal contencioso provincial y del Supremo, quedando la política extramuros.

A los médicos titulares se les mejora extraordinariamente en sus atribuciones respecto a la sanidad municipal.

Ya se les han concedido ventajas tales como aumento de sueldo, en todas las categorías, inamovilidad absoluta, derecho de licencias, ingreso en el Montepío, etc.

Se ha disuelto la Asociación y se ha suprimido la Junta de Gobierno que tenían; pero bueno es que se sepa que contra ella se pronunció la mayoría de los médicos titulares. Su marcha administrativa era tan defectuosa, que ha sido preciso nombrar una comisión encargada de liquidarla, y con esto está dicho todo. Pero no quedan indefensos esos médicos, porque se les autoriza a constituir Asociaciones y mientras tanto, estarán amparados por los respectivos colegios oficiales de cada provincia.

EL NUEVO CENSO ELECTORAL.

Están avanzadísimo los trabajos del nuevo censo en el que habrá un aumento del 50 por 100 en relación con el último. Antes no llegaban los electores

a cuatro millones. Ahora pasarán de seis.

Las mujeres con derecho a voto suman dos millones.

Se han repartido cerca de nueve millones de boletines.

El Censo se elabora con la mayor escrupulosidad. En dos o tres poblaciones de levante se intentaron amañar por la vieja política pero descubiertos por los funcionarios de Estadística los autores hacen ya más de dos meses que duermen en la cárcel. Algo de esto ha ocurrido en otra u otras dos poblaciones.

Aún pasarán varios meses hasta que puedan imprimirse las listas del Censo.

EL NUEVO REGIMEN PROVINCIAL.

Continúa, con gran entusiasmo, el estudio del nuevo régimen provincial, labor en la que intervienen insignes tratadistas y técnicos que tienen a su cargo algunas ponencias. Los puntos más delicados son los que se refiere a la competencia y a la Hacienda, esto es, los fines y los medios que han de tener las Diputaciones. El ideal del Gobierno, será desde luego, ampliar unos y otros, suprimiendo a ser posible el contingente que tanto pesa a los Ayuntamientos. La idea básica del nuevo Estatuto será la soberanía de los Municipios de cada comarca para definir formas y maneras de Asociación, con vista a la realización de los fines provinciales.

EL ESTATUTO MUNICIPAL EN LAS VASCONGADAS.

Como es sabido las modalidades privativas del régimen económico de esas provincias, determinaron algunas dificultades al intentarse la aplicación del Estatuto aunque este las respeta y por ello quedaron exceptuadas. Pero a petición de las tres Diputaciones se les concedió la facultad de redactar un proyecto de ordenanza para la adaptación del Estatuto y después de larga gestación ese proyecto ha llegado ya al ministerio que lo examinará después de recibir las alegaciones que se hagan por los Ayuntamientos y Diputaciones de las Vascongadas y Navarra, para lo cual se ha concedido un plazo de cinco días.

Se abrió esa información pública por haberse manifestado alguna discrepancia sobre parte de las aclaraciones propuestas por las Diputaciones, pero es de esperar que a base de respetar la autonomía municipal será fácil llegar a una solución armónica.

COMO SE RECIBEN LAS REFORMAS MUNICIPALES.

Interrogado el director de Administración local acerca de cómo se recibe por los pueblos el nuevo régimen municipal, ha dicho que las reformas que más han agradado son las que suprimen la posibilidad de que haya alcaldes de real orden, la prohibición de que puedan suspenderse Ayuntamientos por la autoridad del gobernador y la supresión de los concejales interinos. La que resulta de más lenta aclimatación, es la referente a la Comisión permanente que producirá mayores sorpresas será la del secreto del voto y la que creará mayores y mejores ciudades es la relativa a obras de ensanche y urbanización, puesto que pone en manos de los Ayuntamientos insospechados instrumentos de progreso urbano. Desde luego la municipalización de servicios y mejoras está siendo objeto de tanteos en numerosos Ayuntamientos y algunos preparan ya empréstitos. La vida municipal ha entrado en una fase de insospechable vigor y puede afirmarse de una manera rotunda que el espíritu del Estatuto no marirá; su letra podrá ser reformada y mejorada, pero sus esencias autonómicas nadie podrá arrebatarlas ya a los pueblos españoles.

Añadió que del Estatuto se han enviado ejemplares a numerosos centros de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos y se está haciendo una edición francesa por un distinguido tratadista.

De provincias

LOS DIPUTADOS DE SANTANDER.—HOMENAJE.

Sanfander.—A fines de semana se reunirán los diputados provinciales para designar los sustitutos del presidente de la Diputación y dos diputados que han último.

—En Castro-Urdiales se prepara un homenaje a Concha Espina, un banquete que presidirá el alcalde y una velada literaria.

HUELGUISTAS QUE COACCIONAN.

Jerez.—Varios albañiles huelguistas, se paseaban por la calle del Puerto coaccionando a los obreros que trabajaban para que se

sumasen al movimiento huelguista.

Como muchos de ellos se negasen, la emprendieron con ellos a pedradas hiriendo al dueño de una obra llamado Juan Padilla.

Fueron detenidos los alborotadores y puestos a disposición del Juegado, ingresando en la Cárcel.

EN HONOR DE LOS HEROES DE SANTIAGO DE CUBA Y CAVITE.

Cartagena.—El almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo que se encuentra anclada en este puerto ha depositado en nombre de los marinos ingleses, una corona en el monumento a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite, pronunciando en dicho acto que revisó gran solemnidad el siguiente discurso:

—Me ha cabido la honra de ser encargado para colocar al pie de este noble monumento un tributo, en nombre de la Marina británica, a los héroes españoles que en Santiago y Cavite sacrificaron sus vidas por su patria.

Aunque desesperada era su situación y abrumadora la desigualdad de las fuerzas, un solo pensamiento dominó las mentes de esos bravos marinos, y los fortaleció en el cumplimiento de su deber, honra y gloria de España.

No enristricidos, sino envidiosos, debemos nosotros, los marinos, ser de un glorioso fin, de una gran firmeza en el peligro, del mantenimiento de las más gloriosas tradiciones guerreras de un gran pueblo y del ejemplo inspirador que han legado a los marinos de todas las naciones.

Orgullosos somos los de esta escuadra británica de haber sido elegidos para rendir este homenaje; orgullosos de dar a nuestros camaradas de la Marina española esta señal de nuestro respeto y nuestra admiración, y orgullosos de asociarnos a la Marina británica a este monumento erigido por una gran nación marítima a sus muertos ilustres.

Le contestó el capitán general interino del Departamento señor González Quintero, agradeciendo el homenaje.

PORQUE NO HAY BECERRADA.

Toledo.—En Argel quisieron los mozcos correr un novillo sin licencia del gobernador.

Se opusieron a ello el alcalde y el cabo de la Guardia civil y el pueblo indignado les agredió.

Con motivo de este suceso ingresaron en la cárcel de esta tres individuos, a los que se les instruye juicio sumarísimo, como comprendiéndose en el bando de 21 de septiembre del año pasado.

De Marruecos

NOTICIAS VARIAS.

Larache.—Han sido evacuadas las bajas del zoco el Jemis y de Metrah, en su mayoría indígenas y del Tercio.

—Ha llegado el jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Ceuta coronel Curiel, para ver a su hijo, herido en los últimos combates.

DE LA ZONA FRANCESA.

Larache.—Dicen de Fez, que la situación en el frente francés desde Ouhassan al Muluya es algo inquietante, habiéndose interrumpido por el enemigo las comunicaciones entre algunas posiciones.

Hay tranquilidad, pero para evit-Chambrun en unión del temario de Abd-el-Krim, que son los que recorren la zona, el coronel dante Nouguel, ha recorrido el frente hasta Rehenna, límite de la región.

En el Norte de Ikana fué atacada una posición del sector de Tarra, siendo rifeños en su mayoría, habiendo causado numerosas bajas a las tropas francesas.

—Ha causado excelente impresión el ascenso del coronel Colomb, por méritos de guerra. Cuenta en la actualidad 58 años.

Ha sido destinado a mandar el sector Ousshan.

OPERACIONES.

Teluan.—Una columna mandada por el teniente coronel Ovilo e integrada por los batallones de Ceriño la, Segovia y Cartagena, dos baterías de montaña y una mejalá avanzó hasta el poblado de Kiltazan para aprovisionar este puerto y la llamada Casa de la Mejalá, en las inmediaciones.

Luego se quemó el poblado razián dose los alrededores.

La aviación cooperó al éxito de la operación batiendo al enemigo que se presentó al pie de Yarguit.

Por la noche presentaba fantástico aspecto el poblado ardiendo.

CONSEJOS DE GUERRA.

Mellilla.—Hoy a comenzado a verse la causa instruida contra el coronel Araujo, por abandono, en los sucesos de julio.

—Ayer se celebró Consejo de guerra contra el teniente coronel Francisco Pardo, por la defensa en la evacuación de Nador en 1921.

Presidió el Tribunal el general García Aldave, actuando de fiscal el teniente coronel Ruiz de Toledo y de defensor el comandante Pita.

Se suspendió el Consejo a las dos de la tarde continuando después hasta la noche.

Colegios, Seminarios y al público en general

No gastarse mucho dinero, podéis hoy adquirir los nuevos y ya conocidos «Calzados Luis» de comodidad y garantía absoluta a precios baratísimos.

«Calzados Luis». Santander 3

Doctor MUNOZ CASAS

Enfermedades gineco-uritarias y piel
Consulta: De once a doce y de cuatro a seis
Económico los domingos para obreros
Los domingos de once a doce
San Juan, 52 y 54, 2.º

Sección financiera

Valores del Estado	Día 23	Día 24
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	71'30	71'00
— F. de 500	71'40	71'40
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	85'50	
— A. de 1.000	87'00	
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000.		
— A. de 500.	89'00	
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000.		
— A. de 500.	95'10	95'00
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000.		
— A. de 500.	95'10	95'00
Tesoros 5%		
A tres años.	102'50	102'50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.		90'75
Id. 5 por 100.	99'25	99'50
Id. 6 por 100.	109'00	109'00
Marruecos 5 por 100.	80'00	
Acciones		
Banco de España.	564'00	562'00
— Hipotecario.		
— Hispano Americano	856'00	
— Río de la Plata.	55'00	
— Central.	105'00	
Español de Crédito.	158'00	
Arrendataria de Tabacos	244'00	
Explosivos.	57'00	
Azucareras preferentes	102'00	104'00
— ordinarias.	46'00	47'00
Alhos Hornos.	56'00	56'25
Duro Felguera.	526'00	528'25
Madrid-Zaragoza-Alicante.	552'00	554'00
Norte de España.		
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie.	66'00	66'00
— 2.ª "		75'00
— 3.ª "		
— 4.ª "		
— 5.ª "		
6 por 100.	102'00	
Valencia 5 1/2 por 100.	94'65	94'50
Alicante 5 por 100 F.		
— 6 por 100 H.	95'50	
Madrid-Aragón.		
Río Tinto 6 por 100.	101'50	101'50
Peñarroyas 6 por 100.		99'75
C.ª Transatlántica 6 por 100.		
Gas Madrid.		
Cambio internacional		
Francos.	40'00	39'75
Libras esterlinas.	35'74	35'67
Francos suizos.	145'50	145'50
— belgas.	35'20	35'55
Liras.	35'10	35'00
Dólares.	7'55	7'55
Marcos.		
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.		
— de Vizcaya.		1257
Agrícola Comercial.		
Crédito Unión Minera.	510'00	510'00
Náutica Sota-Aznar.		
— Nervión.		
— Unión.		
— Bilbao.		
— Mundaca.		
Hidroeléctrica-Iberica.		
Papelera Española.	81'00	
Resinera Española.	270'00	270'0

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS (BURGOS)
3ªªª Pastor, 14 y 18
Esta Casa, fundada en 1872, abona en cuantitas corrientes e imposiciones de ahorro, los intereses máximos autorizados por la Comisión de la Banca privada.
Cuentas corrientes de 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento según las condiciones.
Imposiciones de ahorro con interés de 3 y medio a 4 y medio según plazos.
Compra y venta de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póiza.
Giro, cambio y descuentos de letras pague de espases, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

CORCHO HIJOS

Ingenieros constructores
TURBINAS hidráulicas para toda clase de saitos, especiales para molinos e instalaciones eléctricas
CALDERAS y maquinaria en general
Calefacciones por vapor, agua y aire caliente. Cuartos de baño.
Aparatos de saneamiento. Meteorológicos para minas y ferrocarriles
Representantes en Burgos y provincia
Centro de Representaciones
Escritorio, Espolón 32, bajo
Almacén y exposición, San Pablo 5
TELÉFONO, núm 415

SE LIQUIDA

el almacén de maderas de Félix La zaro. (Burgos)
También se enseña la fábrica de aserrar con todos los útiles que dicho señor posee en Quintanar de la Sierra.
Se cede, al detall, tina pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso, a 5'25 y 5'60 pesetas metro cuadrados Viguierle, desde 13) pesetas metro cúbico en adelante, según largos y a precios reducidos, tabión, tabla y demás materiales.

Propietarios, industriales y público en general

Establecimiento de ELECTRICIDAD
Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G., e precios de fábrica
Instalaciones alumbrado, timbres y telefonos : : : : :
Jacinto Manrique
CID. NUM. 22 : : TELEFONO. 925
Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Balneario de Valdelateja

Agua bicarbonatada, sódico azoada, termal
Están indicadísima y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hipercloridria, heridas, luxaciones, etc., etc.
Capilla y pabellón de chorros y baños.
Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Victoria núm. 2 y llega al Establecimiento a las diez.
Grandes reformas. — Las habitaciones disponen de luz eléctrica y agua corriente — Servicio de automóviles para el Balneario.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá las maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.
Depósito en Burgos: Améaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez y Plaza Mayor 45.

CARBONES MINERALES

DE LA
VIUDA DE FRANCISCO ARANGÜENA
Arco del Pilar 10, tifo. 6, y Merced 34, tifo. 138
Servicio a domicilio, de los mejores carbones de Asturias, conforme a la nueva tarifa de precios que registrá desde el próximo día 15

	Saco de 40 kg.	Por tonelada
Antracita superior de Guarda.	4'90	116
— de Bembibre.	4'50	108
Galleta superior de la Duro Felguera.	4'50	108
Ovoides de Antracita.	4'25	102
Cok picado superior de Asturias.	3'90	92
Hulla para fraguas.	3	72
Menudo de ovoides para cocinas.	1'25	25

Precios de mina para vagones completos. Consultad precios para todas clases y procedencias

LA COMPETENCIA OBLIGA

CARBONES - MIERES
Julio de la Puente Careaga : : Teléfono 573.
Espolón, 2 y 4 (comercio de Oliván.—Almacén: Cubos, 8 (esquina).
NUEVA TARIFA DE PRECIOS

	Saco de 40 kilos	Tonelada
Antracida cribada de primera.	4'90	116'00
» corriente.	4'50	108'00
» galletilla.	4'00	100'00
» granza.	3'95	98'00
Ovoides de antracita.	4'50	108'00
» catalanes.	4'50	110'00
Galleta de Sama.	4'60	110'00
Mieres.	4'50	108'00
Cok metalúrgico para calefacciones.	5'20	128'00
» metalúrgico para usos domésticos.	4'50	110'00
» corriente de Mieres.	4'00	98'00
Hulla de fragua grasa.	4'00	98'00

Carbón de encina y cisco herraj para braseros
Para vagones completos, pidanse precios

Anuncios económicos (DIEZ CÉNTIMOS LINEA)

DESEA usted ingresar por oposición en un Cuerpo del Estado? Suscríbase a la publicación quincenal 'Gaceta del Opositor'...

MOTO de 1 1/2 H. P. nuevo, pesetas 780. Garage de los dos chauffeurs. SE NECESITA empleado activo...

Sección mercantil y agrícola

Situación general

El precio del trigo se sostiene y aun sube algo, pero poco. Lo lógico—dada la mala cosecha—es que las cotizaciones hubieran experimentado una fuerte alza...

En una 'intervista' con el delegado de Abastos, que publica la prensa diaria, reconoce el señor Bahamondé que el precio del trigo está por debajo del que—según todos los cálculos—debería alcanzar...

En Madrid se logró que se elevara el precio del pan y—claro es—esta elevación permite la de la harina y la del trigo, pero en Barcelona se obliga a vender el pan al precio del año pasado...

Tomando el promedio de los precios del trigo puestas en Barcelona, resultan a 50'12 pesetas y la harina aumentado aquello que la ley autoriza por molteración...

En los presentes momentos, como no se autoriza al panadero un margen que sobrepase los 7 céntimos del año pasado, se da la anomalía de que según modo hay que llamarla de que sigue viniendo obligado el panadero a vender el pan a 0'65 pesetas el kilo...

¿Quién está el mundo desorientado con la nueva ley de Alcohóles? En ella, por la tasa y la incertidumbre no han comenzado los precios fabulosos que se temían. (De 'El Progreso Agrícola y P. Casario').

Mercado de Barcelona

Poca variación han sufrido los precios de los trigos superiores; en cambio las clases de Extremadura, y aun los empedrados de Castilla, han reaccionado en sus precios...

Fricción Cérea

cura reumatismo articular y toda clase de dolores. D. venta en las farmacias de Lleras, Viuda de Martínez, Amézcaga y Canco y Berriolaus.

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

Osorno

Trigo a 72 reales fanega. Centeno a 55. Cebada a 42. Algarrobas a 40. Yeros a 60. Avena a 52. Garbanzos a 50. Mueles a 52. Lentejas a 50.

Astudillo

Trigo a 70 reales fanega. Centeno a 55. Cebada a 40. Avena a 50. Yeros a 65. Tinos a 60. Lentejas a 50. Garbanzos a 192.

Dueñas

Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 54. Cebada a 29. Avena a 29. Algarrobas a 40. Yeros a 65. Patatas a 2'75 arroba.

Peñaranda de Bracamonte

Trigo a 71 reales fanega. Centeno a 55. Cebada a 48. Avena a 40. Yeros a 60. Mueles a 40. Algarrobas a 61. Guisantes a 69. Harina 1.ª a 5'75 ptas. los 11'50 kilos. Harina 2.ª a 5'50.

Piedrahita (Avila)

Precios del último mercado de ganado: Bueyes de labor, a 825 pesetas. Novillos de tres años, a 850. Añosos y añosas, a 350. Vacas cotrales, a 650. Cerdos al destete, a 55. Idem de seis meses, a 87'50. Idem de año y medio, a 325'00. Ovejas, a 40'50. Idem emparejadas, a 40'50. Carneros, a 55'00. Corderos, a 45'00. Lana a 51 arroba.

Mercado de Burgos

En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios: Bueyes del país, de 15 a 16 pesetas los 11'50 kilos. Idem gallegos, a 19. Cerdos, de 50 a 51. Idem crías, a 32'50. Terneras, de 2'25 a 2'25 pesetas kilo. Carneros, a 1'45. Ovejas, de 1'30 a 1'40. Macacos, de 1'35 a 1'40. Lechazos, a 2'50.

Pescados

Merluza, a 5'50 pesetas kilo. Pescadillas, a 1'20, 1'50 y 1'40. Bonito, a 1'20. Chicharros, a 0'70 a 0'80. Almejas, a 1'40 y 1'80. Congrio, a 1'60. Zapatero, a 1'60. Anchoas, a 1'60. Besugos, a 1'60. Cimarrón, a 1'60. Cigalas, a 1'60. Repe, a 1'60. Cabras a Popardos, a 1'60. Jibias, a 1'60. Platusas, a 1'60. Abadejo, a 1'60. Calamares, a 1'60. Verdeles, a 1'60.

Reyes, a 1'60. Raya a 1'60. Espadines, a 1'60. Bacalao, a 1'60. Lengado, a 1'60. Salmonetes, a 1'60. Aguijas, a 0'80 y 1'00.

Cereales y harinas

(24 de septiembre) Trigo mocho a 74 reales fanega. Idem rojo a 73 1/2. Alaga a 70. Centeno a 56. Cebada a 46. Avena a 56. Yeros a 70. Alholvas a 64. Harina 1.ª a 56 pesetas los 100 kilos. Harinilla a 56. Comidilla a 50. Salvadillo a 28. Salvado a 29. Lana limpia, a 67 pesetas arroba. Idem sucia, a 51.

De la provincia

Leerma (23) Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 55. Cebada a 48. Avena a 58. Yeros a 68. Habas a 20. Guisantes a 20. Alubias a 220. Patatas a 5'50 pesetas arroba. Aceite a 29'50 ptas. los 12'565 litros. Vino blanco, los 15'64 litros a 10 ptas.

Vino tinto, los idem a 9'25. Vinagre a 9'00. Aguardiente anisado a 20.

Villadiego

(20) Trigo a 71 reales fanega. Centeno a 52. Cebada a 44. Avena a 51. Yeros a 68. Lentejas a 80. Garbanzos a 60. Salvado a 28. Patatas a 2'25 pesetas arroba.

Pradoluengo

(21) Entrada de todo grano: 400 fanegas. Trigo mocho a 74 reales fanega. Idem rojo a 73 1/2. Cebada a 47. Avena a 51. Yeros a 65. Garbanzos a 240. Merluza a 4 pesetas kilo. Anchoas a 1'80. Mercado muy animado. Tiempo bueno.

Melgar de Fernamental

(22) Trigo a 71 reales fanega. Cebada a 42. Avena a 55. Yeros a 66. Lentejas a 55'00 pesetas. Garbanzos a 65. Alubias a 70. Mueles a 55'00. Patatas a 3'00 pesetas arroba.



Balneario Betelú

(NAVARRA) Iturri Santu, APARATO RESPIRATORIO. Dama Iturri, APARATO PENAL Carmelo, APARATO DIGESTIVO. ABIERTO: DEL 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE. Autos, estaciones, Osa y Leizumbarri.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista Jesús de Grado, ex asistente del Ortopédico American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana). donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escofiosis, cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades). Desviaciones requitadas de los miembros, pies equinos, talus y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopis (caída de estómago), nefrotopis (riñón caído), enterotopis, aneritopis, anteverción uterina, etcétera, etcétera. Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosas que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado. Horas: de once a una, excepto los domingos. NOTA.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus datos anatómicos respectivos. El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono, 257, Burgos.

Advertisement for 'Vencer o morir' featuring a muscular man and 'Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'. Text: 'es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis. Usted necesita hierro y fósforo para vencer. Usted debe tomar inmediatamente el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito credente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.'

Advertisement for 'Compañía Hamburguesa Sudamericana' featuring a steamship. Text: 'Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires. Próximas salidas: 6 de octubre, vapor ANTONIO DELFINO; 3 de noviembre, vapor CAP NORTE; 10 de noviembre, vapor CAP POLONIO; 18 de noviembre, vapor MONTE SARMIENTO. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia. Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao ED-MUNDO COUTO, Buenos Aires, 10, bajo. Teléfono 824. Dirección postal, Apartado 309, Telegráfica COUTO.'

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' for tuberculosis. Text: '¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, los agueños que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrosulfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, 10, Rca de Constantinopla, PARIS, y en todas las Farmacias.'

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE

Advertisement for 'NUTREINA' as the best food. Text: 'EL MEJOR ALIMENTO y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA, y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo médico lo reconoce así: consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito: Doroteo Ibáñez, calle del Cid, 5, Burgos. Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid'

Advertisement for 'Caja Central de Ahorros y Préstamos' with interest rates. Text: 'Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Imposiciones a plazo de un año: 4'50 por 100. Préstamos a Sindicatos, Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., etc.: 5'50 por 100.'

Advertisement for 'Recuerde V.!' featuring a man with a mustache and 'ESTÓMAGO E INTESTINOS DIGESTÓNICO'. Text: 'Recuerde V.!, que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS son aquellas que más se curan mediante el uso de los remedios de DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías.'

Large advertisement for 'Balneario Termas Pallarés' with 'ALHAMA DE ARAGON' and 'Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1'50 pesetas. Pensión desde 9'50 pesetas'.